

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL
CIRCUITO DE SANTA MARTA
Calle 5 No. 5-63 Edificio Benavides Macea
Correo Electrónico: j03lcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular: 322 234 4186

PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: LADYS ASTRID TELLER BELEÑO.
DEMANDADO: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A.-ESIMED S.A.

RADICADO: 2021-00047-00

Santa Marta, Dieciséis (16) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

En el presente proceso se tenía fijado el día dos (02) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a partir de las 09:00 de la mañana como fecha y hora para llevar a cabo AUDIENCIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO y AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO EN PRIMERA INSTANCIA establecidas en los artículos 77 y 80 del C.P. de T. y de la S.S., modificado por la Ley 1149 de 2007. Dicha diligencia no pudo llevarse a cabo, por lo anterior, se fijará nueva fecha que se indicará en la parte resolutive de este proveído. En mérito de lo expuesto se,

R E S U E L V E:

FIJAR el día VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOSMILVEINTITRÉS (2023) A PARTIR DE LAS 09:00 DE LA MAÑANA, como fecha y hora para llevar a cabo AUDIENCIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO y la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO EN PRIMERA INSTANCIA establecidas en los artículos 77 y 80 del C.P. de T. y de la S.S., modificado por la Ley 1149 de 2007. Se les advierte a las partes y a sus apoderados que la asistencia es obligatoria. **AUDIENCIAS MODALIDAD PRESENCIAL.**

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

MÓNICA PATRICIA CARRILLO CHOLES
JUEZA
(Firma Digital)

